PERIODO REPORTE	10 DE OCTUBRE DE 2025 al 01 DE NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATO**	**201 DE 2025**		
FECHA INICIACIÓN	22 DE JULIO DE 2025	**FECHA TERMINACIÓN:**	22 DE DICIEMBRE DE 2025	**Informe No.**	**02**
CONTRATISTA:	**ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S**	**SUPERVISOR:**	**LAURA MILENA AVILA FUYA**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y DESARROLLAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS, ASÍ COMO BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD PÚBLICA DESCENTRALIZADA DESTINADA A FUNCIONAR COMO EJECUTOR DE PROGRAMAS TURÍSTICOS, CULTURALES, ARTÍSTICOS Y EMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA 2025.**				

I. REPORTE DEL CONTRATISTA					**II. REPORTE DEL SUPERVISOR**			
ITEM	**OBLIGACIÓN ESPECIFICAS CONTRACTUALES**	**CANTIDAD (SI APLICA)**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**EVIDENCIA**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
					T	**P**	**N**	
1	GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CONTRATADOS.	N/A	a) Durante la ejecución del contrato se han sostenido diferentes diálogos con la supervisora y se han remitido actas con el fin de obtener una retroalimentación de las actividades adelantadas por el equipo consultor. b) Se presentó y socializó a la supervisora del contrato la metodología a implementar para dar correcta ejecución al contrato.	VER ANEXO		**X**		

2	CUMPLIR Y DESARROLLAR EN SU TOTALIDAD LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN SUS ETAPAS DE DIAGNÓSTICO, DETERMINACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DEL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS Y DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, CARGAS DE TRABAJO Y PROPUESTA DE PLANTA DE PERSONAL, PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA PRESENTADO.	N/A	a) En la fecha en la que se remite el presente informe, se ha cumplido a cabalidad con los productos y/o actividades correspondientes a la etapa diagnóstica desde el 23 de julio hasta el 09 de octubre.	VER ANEXO		**X**		
3	PRESENTAR SU EQUIPO DE TRABAJO OFRECIDO EN LA PROPUESTA A MÁS TARDAR TRES (03) DÍAS DESPUÉS DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LA SECRETARÍA DE TURISMO	N/A	a) El equipo consultor realizó su presentación en la Secretaría de Turismo del Municipio de Villa de Leyva.	VER ANEXO	**X**			
4	DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO PERIÓDICAS CON LA SUPERVISIÓN CON EL FIN DE ESTUDIAR Y ANALIZAR EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTORÍA A DESARROLLAR.	N/A	A) Se han desarrollado mesas de trabajo en conjunto con la supervisora del contrato, con el fin de socializar el avance de la consultoría. Estas mesas se adelantaron los días 22 de agosto y 27 de septiembre de 2025 en las instalaciones de la Secretaria de Turismo.	VER ANEXO		X		

5	DISPONER DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE TODO EL PERSONAL OFRECIDO EN LA PROPUESTA; EL PERSONAL QUE REQUIERA SER CAMBIADO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DEBERÁ ACREDITAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS POR EL MUNICIPIO Y DEBERÁ SER APROBADO EN TODO CASO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	N/A	A) Se ha cumplido rigurosamente con la obligación de disponer de todo el personal ofertado en la propuesta para la ejecución de las actividades contractuales. B) El equipo se ha mantenido en su composición y disponibilidad conforme a lo ofertado, garantizando la continuidad, la calidad técnica y la experiencia necesarias para el desarrollo óptimo del objeto contractual.	VER ANEXO		X		
6	PRESENTAR INFORMES DE AVANCE Y LOS INFORMES QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE TURISMO Y LAS DEMÁS ENTIDADES DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL CUANDO LE SEA SOLICITADO POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	N/A	A) Se ha respondido de manera oportuna y diligente las solicitudes de informes específicos requeridas hasta la fecha por la Supervisión del Contrato, destinados a la Secretaría de Turismo o a cualquier otra entidad de orden Departamental o Nacional.	VER ANEXO		X		
7	DISPONER DE TODA LA INFRAESTRUCTURA, LOGÍSTICA, CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA PARA EJECUTAR IDÓNEAMENTE EL OBJETO DEL CONTRATO.	GLOBAL	a) Desde el inicio de la ejecución contractual, hemos dispuesto y mantenido la totalidad de la infraestructura, logística, capacidad técnica y operativa necesaria para llevar a cabo el objeto del contrato de manera idónea, esto incluye el uso de equipos especializados, instalaciones adecuadas, el soporte logístico para los traslados	VER ANEXO		X		

			y la movilización de recursos, así como el conocimiento y los procedimientos técnicos requeridos para cada fase del proyecto.					
8	PRESENTAR ANTE LA SUPERVISIÓN, TODOS LOS DISEÑOS, ESTUDIOS, CÁLCULOS, MEMORIAS, PRESUPUESTOS Y DEMÁS PRODUCTOS OBTENIDOS PARA SU REVISIÓN, RECOMENDACIONES Y/O APROBACIÓN.	GLOBAL	a) Se confirma y verifica que todos los productos técnicos generados hasta la fecha y demás entregables, han sido presentados ante la supervisión del contrato.	VER ANEXO		X		
9	LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR.	GLOBAL	a) Conforme los documentos anexos se realizó lo pertinente.	VER ANEXO		X		

III. REPORTE DEL CONTRATISTA		
CUMPLIMIENTO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y RIESGO LABORALES	De conformidad con la norma vigente se adjunta certificado de contador donde se verifica que la empresa ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S. se encuentra al día en Parafiscales	**N° PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL**, No aplica según la certificación realizada por el representante legal
PAGO APORTES SALUD	Salud: No aplica según la certificación realizada por el representante legal	
PAGO APORTES PENSIÓN	Pensión: No aplica según la certificación realizada por el representante legal	
PAGO APORTES ARL	Riesgos Laborales: No aplica según la certificación realizada por el representante legal	
DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las actividades y obligaciones efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		

Carrera 9 N° 13-11 - Código Postal 154001 – Teléfono +57 (608) 7320830 - 7320362 – Celular: 3138887422.
Página WEB www.villadeleyva-boyaca.gov.co **E-Mail:** contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

OBSERVACIONES:

I. REPORTE Y SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE			
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		**VALOR**	
Valor del contrato		$ 35.000.000	
Valor adicional contratado		$ 0,00	
Anticipo		$ 0,00	
Amortización del anticipo		$ 0,00	
Sumatorias actas parciales		$14.000.000	
Valor a pagar presente acta N° 02 de 2025		$ 17.500.000	
Saldo a ejecutar		$ 3.500.000	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN N°. 02		**SON: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.**	**$ 17.500.000**
FIRMA: _____		**FIRMA:** _____	
NOMBRE:	**LIZETH JOHANA LÓPEZ FANDIÑO**	**NOMBRE:**	**LAURA MILENA AVILA FUYA**
		CARGO:	**SECRETARIA DE TURISMO**
REPRESENTANTE LEGAL ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S		SUPERVISORA	

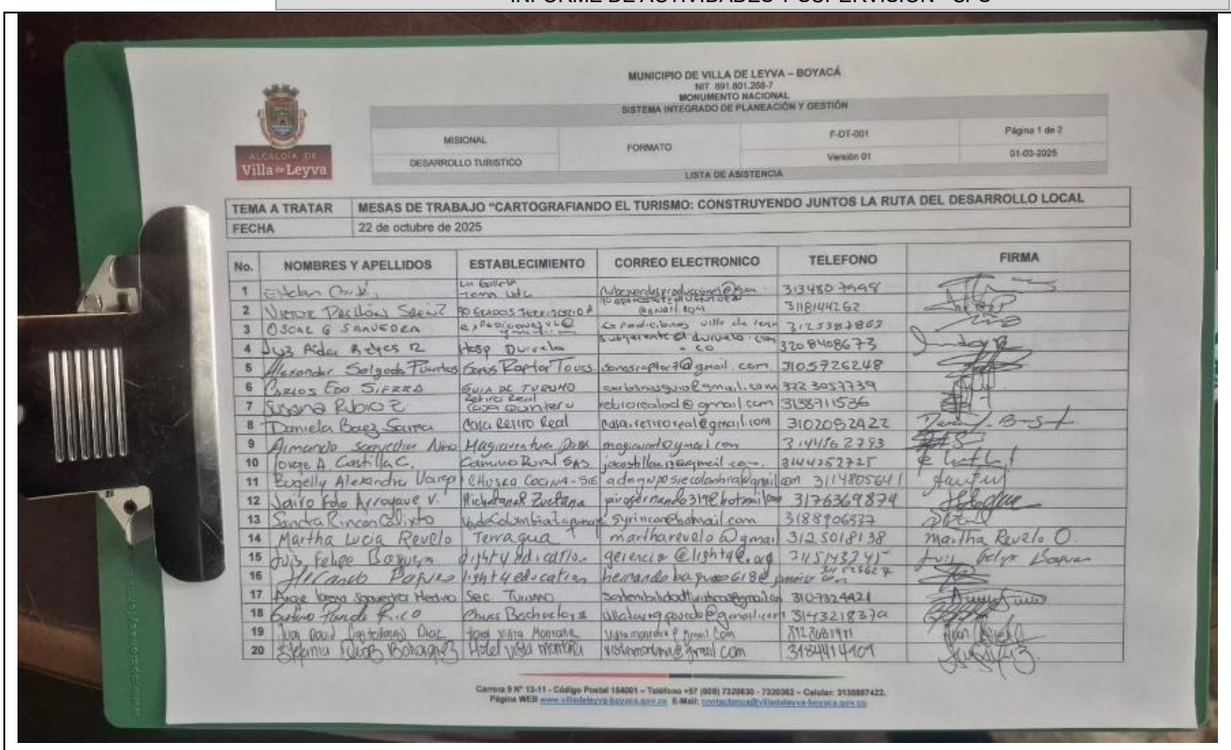
ANEXOS.

A continuación, se anexan las evidencias de cada uno de Las actividades realizadas en cumplimento de las obligaciones establecidas dentro del Contrato **201 DE 2025.**

ANEXOS DE LAS OBLIGACIONES:

1. Garantizar la calidad de los servicios de consultoría contratados.





MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

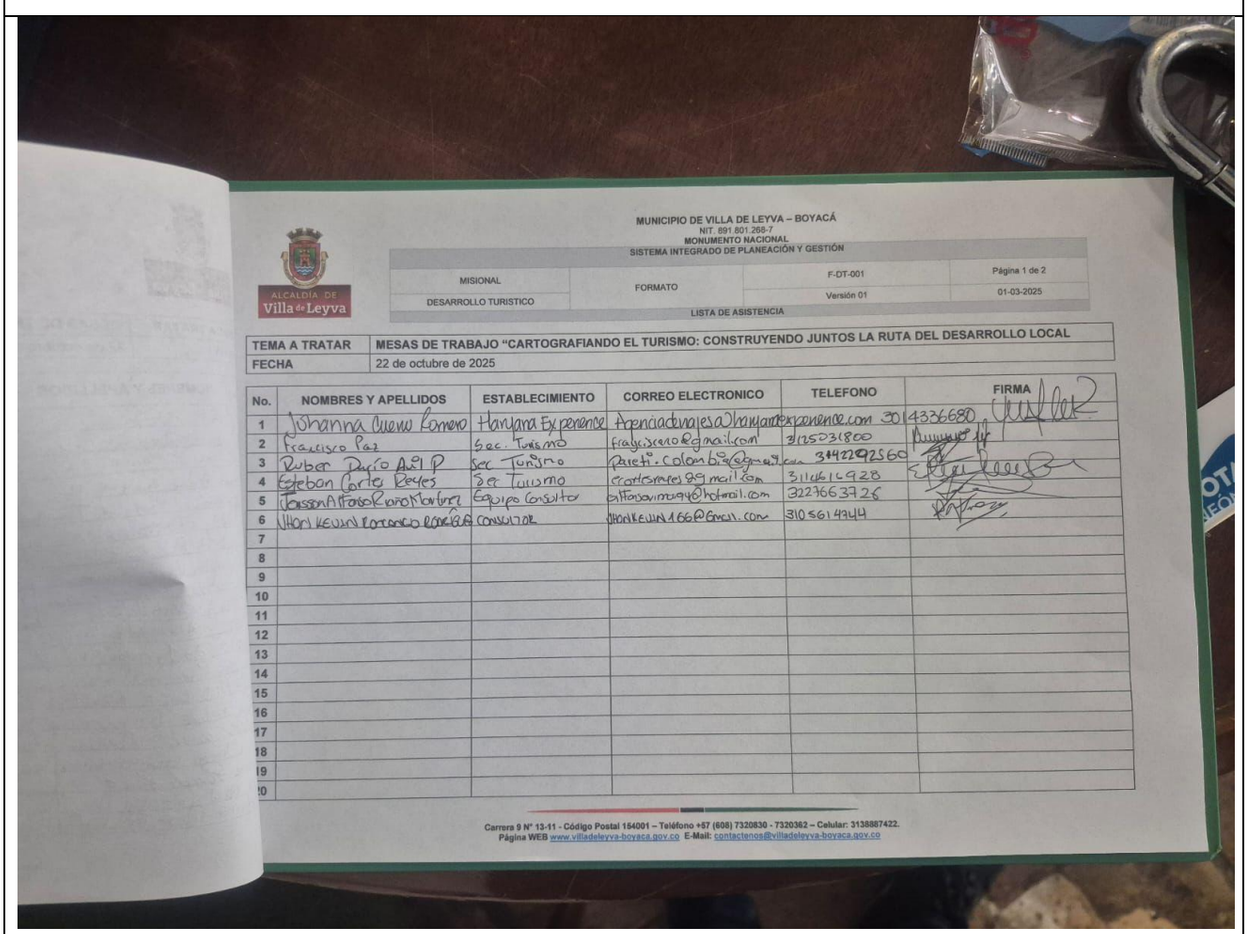
MISIONAL	FORMATO	F-DT-001	Página 1 de 2
DESARROLLO TURISTICO		Versión 01	01-03-2025

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA A TRATAR	MESAS DE TRABAJO "CARTOGRAFIANDO EL TURISMO: CONSTRUYENDO JUNTOS LA RUTA DEL DESARROLLO LOCAL
FECHA	22 de octubre de 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Helen Ortiz	La Galleta Tienda Vela	[illegible]	3134507998	
2	Victor Pacheco Saenz	90 GRADOS TECNOLOGIA	[illegible]	3118144762	
3	OSCAR G SANDOVAL	EXPEDICIONES Y EQ	expediciones villa de rey	3123381863	
4	Luz Aida Reyes R.	Hosp. Durcala	[illegible]	3208408673	
5	Alexander Salgado Fuentes	Guias Raptor Tours	[illegible]	3105726248	
6	Carlos Eco Sierra	Guia de turismo	[illegible]	3223057739	
7	Susana Rubio R.	Casa Retiro Real	retiroreal@gmail.com	3138711586	
8	Daniela Baez Serrano	Casa Retiro Real	casaretiroreal@gmail.com	3102082422	
9	Armando Sanchez Nino	Mayordomo Casa	[illegible]	3144162783	
10	Jorge A Castilla C.	Camino Real Sas	[illegible]	3144252725	
11	Engelly Alexandra Vargas	Chuseo Cocina-Sie	[illegible]	3114805641	
12	Jairo Fabo Arroyave V.	Hotel Posada Zuetana	[illegible]	3176369874	
13	Sandra Rincon Calixto	Vide Colombia Expeditions	[illegible]	3188906377	
14	Martha Lucia Revelo	Terragua	[illegible]	3125018138	
15	Luis Felipe Bayona	Digital Publicitas	[illegible]	3115943741	
16	Hernando Parra	Light Education	[illegible]	[illegible]	
17	Angie Lorena Sanchez Medina	Sec. Turismo	[illegible]	3107924921	
18	Carlos Fonda Rico	Chuse Bachueteros	[illegible]	3143218370	
19	Ivan David Castellanos Diaz	Hotel Villa Montaña	[illegible]	3112081911	
20	Stefania Nieto Bohorquez	Hotel Villa Montaña	[illegible]	3134414101	

Carrera 9 N° 13-11 - Código Postal 154001 – Teléfono +57 (608) 7320830 - 7320362 – Celular: 3138887422.
Página WEB www.villadeleyva-boyaca.gov.co E-Mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MISIONAL	FORMATO	F-DT-001	Página 1 de 2
DESARROLLO TURISTICO		Versión 01	01-03-2025

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA A TRATAR	MESAS DE TRABAJO "CARTOGRAFIANDO EL TURISMO: CONSTRUYENDO JUNTOS LA RUTA DEL DESARROLLO LOCAL
FECHA	22 de octubre de 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Johanna Cuervo Romero	Hangana Experience	[illegible]	3014336680	
2	Francisco Paz	Sec. Turismo	[illegible]	3135231800	
3	Ruber Dario Ariza P.	Sec Turismo	[illegible]	3142292560	
4	Esteban Carta Reyes	Sec Turismo	[illegible]	3114614928	
5	Jassen Alfonso Rodriguez	Equipo Consultor	[illegible]	3223663726	
6	Yhon Kevin Romero Ramirez	Consultor	[illegible]	3105614944	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Carrera 9 N° 13-11 - Código Postal 154001 – Teléfono +57 (608) 7320830 - 7320362 – Celular: 3138887422.
Página WEB www.villadeleyva-boyaca.gov.co E-Mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

Anexo. Se adjunta planilla de asistencia de la actividad de cartografía social.

2. Cumplir y desarrollar en su totalidad las actividades descritas en las especificaciones Técnicas en sus etapas de diagnóstico, determinación y dimensionamiento del modelo de Operación por procesos y de la estructura organizacional, cargas de trabajo y propuesta De planta de personal, proyección y elaboración de los proyectos de actos Administrativos, dentro de los plazos establecidos en el cronograma presentado.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **17**

CAPÍTULO I. OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS DEMOSTRATIVOS Y DE VIABILIDAD EMPRESARIAL. ***19***

Alcance **19**

Objetivo General **20**

Objetivos Específicos **20**

Enfoque Metodológico **20**

CAPÍTULO II. CONTEXTUALIZACIÓN ***23***

Presentación del Municipio **23**

Actores Institucionales 24
Actores Sociales y Comunitarios 25
Sector Turístico y Comercial 26
Sector Artístico y Cultural 27
Sector Gastronómico y de Alojamiento 29
Sector Ambiental y Ecológico 31
Sector de Transporte 33
Sector Tecnológico 35
Sector Recreacional 35

Plan de Desarrollo Municipal "Amor por Villa de Leyva 2024 – 2027" **36**

Los modelos empresariales y las tipologías societarias **38**

Concesiones 38
Empresas Industriales y Comerciales del Estado 39
Sociedades de Economía Mixta 41
Comparación entre concesiones empresariales, empresas industriales y comerciales del Estado, y sociedades de economía mixta 42
Sociedad de Responsabilidad Limitada – LTDA 45
Empresa en Comandita (Simple y por Acciones) 45
Sociedad Anónima 46
Sociedad por Acciones Simplificada 47
Comparación entre las tipologías societarias 48

Modelo empresarial y tipología societaria que puede ser adoptada por la entidad en proceso de constitución **51**

Aspectos y Requisitos para la constitución de una Sociedad de Economía Mixta. 52
Sociedad por Acciones Simplificadas como Tipología Societaria en las Sociedades de Economía Mixta 54

Beneficios de las Sociedades por Acciones Simplificadas 55
Sustento Jurisprudencial 56

Marco Normativo Alianzas Público - Privadas 57
Las sociedades de economía mixta en el Código de Comercio 59
El Código y de Comercio y la Sociedad de Economía Mixta 60
Las Sociedades de Economía Mixta dentro del Ordenamiento y la Estructura del Estado 61
Derecho Comercial 62
Derecho Administrativo 63

CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL SECTOR TURÍSTICO 63

Comportamiento del turismo en Villa de Leyva 63

Análisis institucional del sector público municipal 66

Oferta y demanda de servicios turísticos 68

Análisis de actores, operadores y agentes turísticos 69

Infraestructura turística, cultural y empresarial existente 71

CAPÍTULO IV. PROBLEMÁTICAS PERCIBIDAS POR PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y LA COMUNIDAD 73
Señalización turística 74
Pérdida de la identidad cultural 74
Aglomeraciones y multitudes 75
Carencias tecnológicas 76
Ausencia de turismo ecológico 77
Contaminación ambiental 77
Informalidad empresarial 78
Desequilibrio entre precios y calidad empresarial 78
Deterioro de la infraestructura vial 79
Incapacidad técnica y logística de la Secretaría de Turismo 80

CAPÍTULO V. FUNDAMENTACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA SEM 81

Problemática institucional y operativa actual 81

Contratación Municipal destinada a la ejecución de eventos y festividades durante las vigencias 2024 – 2025 82

Relación contractual vigencia 2024 82
Análisis contractual vigencia 2024 88

Relación contractual vigencia 2025 (Parcial) 90
Análisis contractual vigencia 2025 (Parcial) 94

Beneficios en la autonomía contractual 95

Necesidad de un modelo empresarial público-privado 97

Propósito y objetivos estratégicos de la SEM 99

Alineación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Amor por Villa de Leyva" 102

Impactos esperados en competitividad, sostenibilidad y gobernanza turística. 104
Competitividad 104
Sostenibilidad ambiental, cultural y económica 105
Gobernanza turística 105
Prospectiva 106

CAPÍTULO VI. LA ENTIDAD: ESTUDIO JURÍDICO E INSTITUCIONAL 106

Descripción de la empresa 106

Razón Social 106

Naturaleza y marco legal 106

Objeto social 108

Estructura organizacional 109

Participación del Municipio de Villa de Leyva y de los socios privados 110
Aporte del Municipio 112
Aporte del socio privado 112

Mecanismos de gobernanza, control y transparencia 113

CAPÍTULO VII. VIABILIDAD TÉCNICA 114

Determinación de las líneas de negocio 114
Línea de Turismo 115
Línea de cultura y desarrollo creativo 116
Línea de eventos, operaciones y logística especializada 116
Línea de Formación, Innovación y Transferencia de Conocimiento 119
Línea de promoción, marketing y comercialización territorial 120

Estructura organizacional y operativa de la SEM 120

Determinación de la capacidad instalada necesaria 123

Definición de inversiones en infraestructura (CAPEX) 125
Listado CAPEX 126

Identificación de gastos operativos recurrentes (OPEX) 131
Listado OPEX 132

Estimación de recursos humanos, técnicos y tecnológicos 134
Talento Humano 136

Plan de implementación por fases **137**
Transición e inicio de actividades 140

Indicadores de capacidad técnica y eficiencia operativa **141**

CAPÍTULO VIII. VIABILIDAD COMERCIAL Y DE MERCADO ***142***

Análisis de demanda turística local, regional y nacional **142**
Relación estadística 144

Identificación de segmentos de mercado y nichos de especialización **146**

Estrategia de posicionamiento y branding territorial **149**
Propuesta de valor por segmento 150

Estrategia de promoción y comunicación digital **152**

Política de relacionamiento con prestadores y operadores turísticos **153**

Análisis de competencia regional y benchmarking de modelos exitosos **155**
Benchmarking de modelos exitosos 155

CAPÍTULO IX. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL ***162***

Estructura de gobierno corporativo **162**
Asamblea de Accionistas 163
Junta Directiva 164
Gerencia General 166
Dirección de Proyectos 167
Dirección de Operaciones y Logística 168
Dirección de Comunicaciones, Promoción y Marca Territorial 169
Dirección Financiera y Administrativa 170

Organigrama propuesto y perfiles de cargos **171**
Perfil académico 172
Experiencia requerida 173
Funciones 175

Plan de desarrollo del talento humano **180**
Ejes estratégicos del plan 181
Cronograma de Implementación 182
Resultados esperados 185

Modelo de gestión de control interno y documental **186**

CAPÍTULO X. ESTUDIO FINANCIERO ***188***

CAPÍTULO XI. ESTUDIO AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD ***188***

Principios de sostenibilidad turística aplicados al proyecto **188**

Análisis de impactos ambientales y medidas de mitigación 191
Estrategia de eficiencia energética y economía circular 192
Contribución a la preservación del patrimonio cultural y natural 194
CAPÍTULO XII. ESTUDIO SOCIAL Y CULTURAL 195
Impacto en la comunidad y en los actores del sector turístico 195
Mecanismos de participación ciudadana 197
Fomento del empleo local y fortalecimiento de capacidades 198
Estrategia de inclusión, equidad y género en el turismo 200
CAPÍTULO XIII. EVALUACIÓN DE RIESGOS 202
Identificación de riesgos técnicos 202
Medidas de mitigación de los riesgos técnicos 203
Identificación de riesgos financieros 205
Medidas de mitigación de los riesgos financieros 208
Identificación de riesgos jurídicos y/o legales 210
Medidas de mitigación de los riesgos jurídicos y/o legales 212
Identificación de riesgos operativos 215
Medidas de mitigación de los riesgos operativos 217
Plan de gestión de riesgos y contingencias para eventos 219
Estrategia de aseguramiento 221
CAPÍTULO XIV. CONCLUSIONES 222
Síntesis de resultados 222
Recomendaciones para la creación y puesta en marcha de la Villa de Leyva Enamora S.A.S. 224
Estrategias de sostenibilidad a largo plazo 226
Referencias Bibliográficas 228

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Registros mercantiles de Villa de Leyva part.1, año 2023 30
Tabla 2 Registros mercantiles de Villa de Leyva part.2, año 2023 34
Tabla 3 Contratos celebrados en materia turística y afines, vigencia 2024 82
Tabla 4 Contratos celebrados en materia turística y afines, vigencia 2025 89
Tabla 5 Listado de inversiones (CAPEX) 126

Tabla 6 Ilustraciones de referencia 128
Tabla 7 Listado aportes operaciones (OPEX) 132
Tabla 8 índices estadísticos del turismo, nivel nacional, departamental y local 143
Tabla 9 Ejemplos propuesta de valor 149
Tabla 10 Implementación de las fases 181

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Discriminación de establecimientos comerciales 26
Ilustración 2 Organigrama de la SEM 170

3. Presentar su equipo de trabajo ofrecido en la propuesta a más tardar tres (03) días después de suscripción del contrato, en la secretaría de turismo





4. Desarrollar mesas de trabajo periódicas con la supervisión con el fin de estudiar y analizar el avance de la ejecución de las etapas de la consultoría a desarrollar.



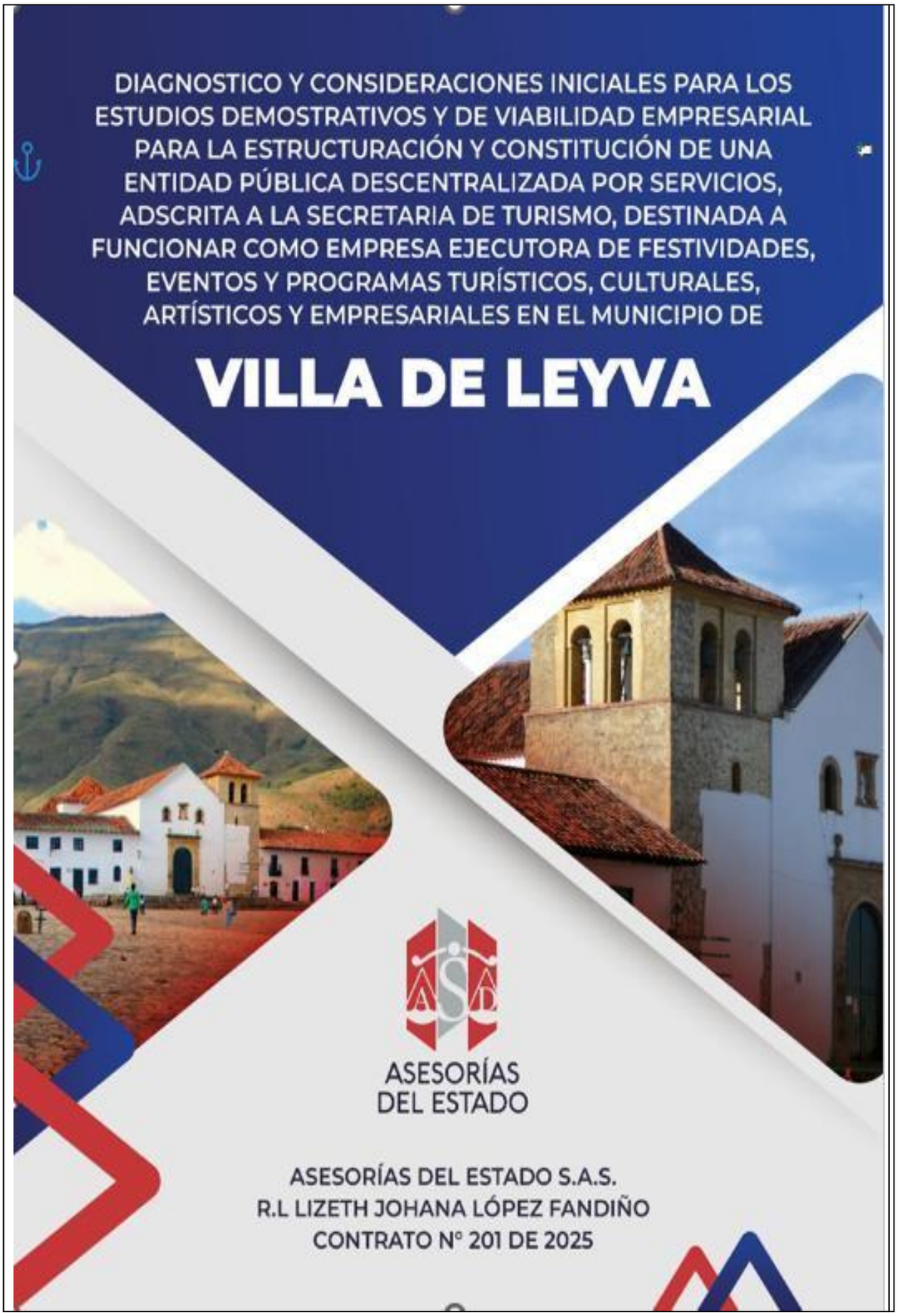


5. Disponer durante el tiempo que dure la ejecución del contrato de todo el personal ofrecido en la propuesta; el personal que requiera ser cambiado por cualquier circunstancia deberá acreditar los requisitos mínimos exigidos por el municipio y deberá ser aprobado en todo caso por el supervisor del contrato.





6. Presentar informes de avance y los informes que requiera la secretaría de turismo y las demás entidades de orden departamental y nacional cuando le sea solicitado por la supervisión del contrato.





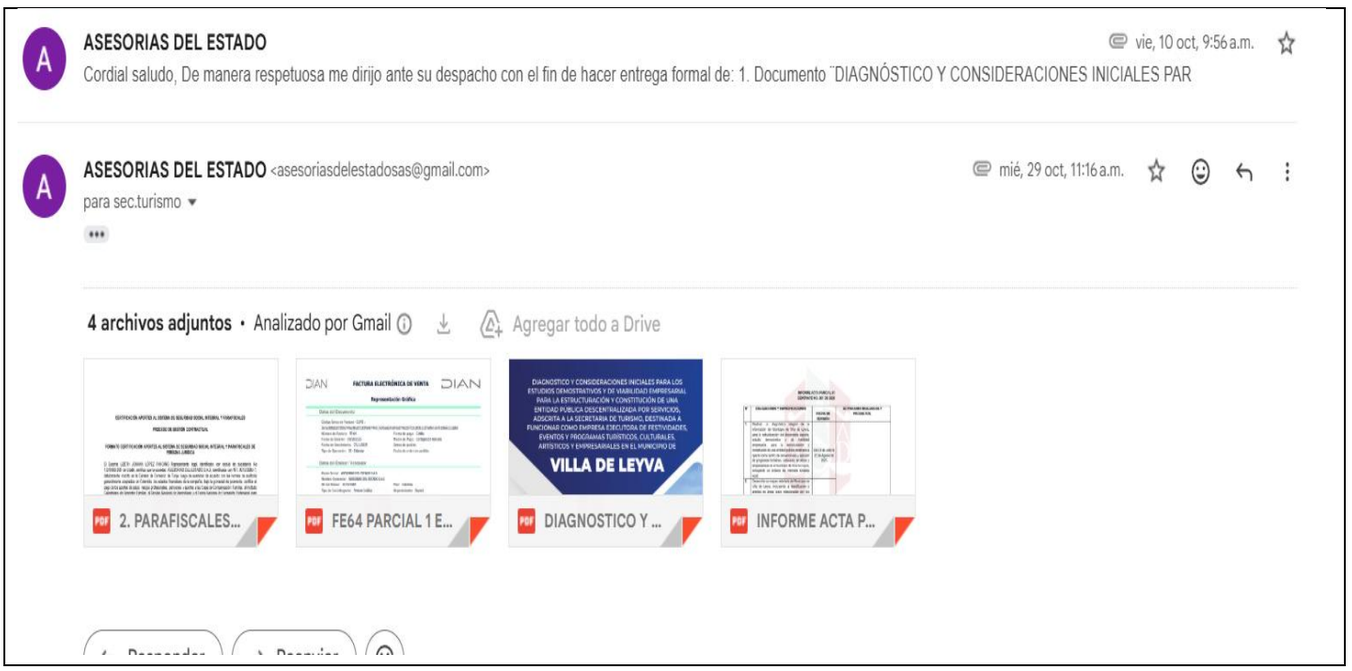
7. Disponer de toda la infraestructura, logística, capacidad técnica y operativa para ejecutar idóneamente el objeto del contrato.


Infraestructura y Movilidad
Debilidad Institucional



8. Presentar ante la supervisión, todos los diseños, estudios, cálculos, memorias, presupuestos y demás productos obtenidos para su revisión, recomendaciones y/o aprobación.






ESTUDIOS DEMOSTRATIVOS Y DE VIABILIDAD EMPRESARIAL
PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA
ENTIDAD PÚBLICA DESCENTRALIZADA POR SERVICIOS,
ADSCRITA A LA SECRETARIA DE TURISMO, DESTINADA
A FUNCIONAR COMO EMPRESA EJECUTORA DE FESTIVIDADES,
EVENTOS Y PROGRAMAS TURÍSTICOS, CULTURALES,
ARTÍSTICOS Y EMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
ASESORÍAS
DEL ESTADO
ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S.
R.L LIZETH JOHANA LÓPEZ FANDIÑO
CONTRATO N° 201 DE 2025

9. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean designadas por el supervisor

Frente a la mesa de trabajo "Cartografiando el Turismo" que se realizó con algunos actores turísticos, informe los contratistas responsables de su ejecución, el costo del proceso, plazos, alcance, objeto contractual y especifique si esta iniciativa constituye un insumo para la eventual creación de la Corporación de Turismo.

En relación con la funcionalidad de la actividad mencionada como insumo para la creación de la futura *"Corporación de Turismo"*, es esencial precisar varios aspectos fundamentales que subyacen a la metodología empleada y a los resultados obtenidos en el proceso.

En primer lugar, y tal como lo indica su denominación, esta actividad se orientó a la implementación de una metodología de cartografía social, cuyo principal propósito fue obtener una visión directa y detallada sobre las problemáticas, retos y oportunidades percibidos tanto por los prestadores de servicios turísticos como por la comunidad local. Este enfoque permitió que los actores turísticos involucrados en el proceso pudieran aportar información relevante desde dos perspectivas complementarias: una individual y otra colectiva.

Desde la perspectiva individual, los actores pudieron construir sus percepciones basadas en las vivencias personales derivadas de su interacción con el turismo municipal, analizando los impactos que estos generan en su entorno inmediato. En el aspecto colectivo, los mismos actores evaluaron cómo estos elementos no solo afectan a los individuos, sino que se proyectan de manera general sobre el Municipio, lo que permitió un análisis más amplio sobre los retos y oportunidades que enfrenta el sector en su conjunto.

Las mesas de trabajo desarrolladas, que incluyeron dos grupos clave —uno compuesto por prestadores de servicios turísticos y otro con la comunidad en general—, facilitaron el levantamiento de una serie de problemáticas comunes que inciden simultáneamente en el desarrollo del sector. Entre las principales dificultades identificadas destacan la obsolescencia de la señalización turística, la pérdida de identidad cultural, la sobrecarga de visitantes en épocas específicas, la carencia de herramientas tecnológicas adecuadas para el sector, la falta de enfoques turísticos centrados en la naturaleza, la contaminación ambiental, la informalidad empresarial, el desajuste entre precios y calidad de los servicios ofrecidos, y el deterioro de la infraestructura vial. Estos problemas, reconocidos por los distintos actores del sector, evidencian la necesidad urgente de una respuesta estructurada y organizada que permita abordar cada una de estas dificultades de forma integral.

Una problemática adicional, que fue identificada tanto por los prestadores de servicios turísticos como por la comunidad en general, refiere a la percepción de incapacidad técnica y logística por parte de la Secretaría de Turismo para gestionar eficazmente el volumen y la complejidad que son propias del sector turístico. Este diagnóstico resalta una limitación estructural que impide una gestión efectiva y sostenible del turismo en el municipio, lo cual subraya la necesidad de una entidad especializada, con la capacidad técnica y administrativa adecuada, que asuma la responsabilidad del desarrollo y la gestión del turismo en Villa de Leyva.

En este contexto, los actores turísticos coinciden en la premisa de que no es posible pensar en un avance o desarrollo significativo del sector sin antes realizar las inversiones

Proyección respuesta a pregunta formulada por el Honorable Concejo Municipal en relación a las actividades de cartografía social.